ACTA DE SESION DE CABILDO NO. 07

ORDINARIA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REUNIDOS TODOS LOS EDILES QUE INTEGRAN EL MISMO EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN PLANTA ALTA CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NO. 03 COLONIA CENTRO CODIGO POSTAL 94780 DEL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, PARA TAL EFECTO. ------------------ EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **CATORCE HORAS** DEL **DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS,** EN DONDE LOS EDILES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VERACRUZ, LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA, SINDICO UNICO MUNICIPAL; C.P. LUIS VELASQUEZ GAMBOA, REGIDOR UNICO; C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA DE LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO, SE PROCEDE A DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 31, Y 36 FRACCION I, II, XVII Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; A CONTINUACION LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA INICIO A LA PRESENTE SESION ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:--

---ORDEN DEL DIA---

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. ----------------------

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. --

TERCERO. - PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023. ---

CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DE CONTINUIDAD DEL DESCUENTO PREDIAL DURANTE EL MES DE FEBRERO 2023. --------

QUINTO. – SE SOLICITA LA APROBACION DEL CABILDO PARA RATIFICAR EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., SOBRE LOS MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER. ------------------------------

SEXTO. - SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CABILDO PARA PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., SOBRE LOS MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER. -

SÉPTIMO .- CIERRE DE SESION. ----------

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA A LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS, PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUORUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.----------

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA SOMETIENDOLO A LA CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TERMINOS DEL ARTICULO 28 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE. ----------

TERCERO. - PROPUESTA, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023. EN EL USO DE LA VOZ, LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL C.P. ESTEBAN SANCHEZ DE LA ROSA, TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE A CONOCER AL CUERPO EDILICIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023, PARA QUE DE ESTA MANERA SE TENGA CONOCIMIENTO SOBRE LAS METAS ALCANZADAS EN MATERIA DE RECAUDACION, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2023.------- UNA VEZ REALIZADA LA EXPOSICION DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023, SE PONE EN CONSIDERACION DEL CUERPO EDILICIO LA VOTACION SOBRE DICHA PROPUESTA, MISMA QUE SE SOLICITA EN VOTACION ECONOMICA QUE LOS QUE ESTEN A FAVOR, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR LO QUE, DERIVADO DE DICHA VOTACION, EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE: LA APROBACION DE LA PROPUESTA ANTERIOR ES POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** Y DE LIBERADO, EL PLENO DETERMINA EL SIGUIENTE:----------
ACUERDO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS,** EL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2023. ----------

CUARTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y/O APROBACIÓN DE CONTINUIDAD DEL DESCUENTO PREDIAL DURANTE EL MES DE FEBRERO. LA LIC. LIZETH MÉNDEZ ROSAS PRESIDENTA MUNICIPAL, PROPONE AL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN QUE SE AUTORICE LA CONTINUIDAD DEL DESCUENTO PREDIAL CON EL VEINTE POR CIENTO DE DESCUENTO, POR CONCEPTO DE PAGO ANUAL A LA CIUDADANÍA Y CINCUENTA POR CIENTO DEL IMPORTE ANUAL A PENSIONADOS Y JUBILADOS Y EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ESTOS, LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA Y ADULTOS MAYORES CON CREDENCIAL DE INAPAM VIGENTE. ----------

HECHO LO ANTERIOR, LA LICENCIADA LIZETH MÉNDEZ ROSAS, PRESIDENTA MUNICIPAL PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. POR LO QUE POR **UNANIMIDAD** TOMAN EL SIGUIENTE ACUERDO: **SE APRUEBA LA CONTINUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL VEINTE POR CIENTO DE DESCUENTO, POR CONCEPTO DE PAGO ANUAL A LA CIUDADANÍA Y CINCUENTA POR**

CIENTO DEL IMPORTE ANUAL Y PENSIONADOS O JUBILADOS Y, EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ESTOS, LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA PODRÁ TENER EL BENEFICIO Y ADULTOS MAYORES CON CREDENCIAL DE INAPAM VIGENTE, INSTRUYENDO SE COMUNIQUE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO EL PRESENTE ACUERDO, MEDIANTE COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO Y PUBLÍQUESE EL MISMO EN EL TABLERO DE AVISOS.----------

QUINTO.-SE SOLICITA LA APROBACION DEL CABILDO PARA RATIFICAR EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., SOBRE LOS MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DA A CONOCER LOS MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PUBLICADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DOF 28-11-2022, CON BASE EN EL ANÁLISIS DEL ANEXO 9, EL RANGO PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL EJERCICIO 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER., ESTÁ ENTRE MAYOR DE 00 MILLONES HASTA 15 MILLONES DE PESOS, POR LO TANTO, AL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER. LOS MONTOS QUE CORRESPONDEN A ESE RANGO SON LOS SIGUIENTES: ----------

OBRA PUBLICA

•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OBRA QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE: $435,000.00 ($504,600.00 CON IVA). ----------

•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OBRA QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS: $3,290,000.00 ($3,816,400.00 CON IVA). -----

•TODAS LAS OBRAS CUYO MONTO SEA SUPERIOR A: $3,290,000.00 ($3,816,400.00 CON IVA, SERÁ ADJUDICADO POR LICITACIÓN PÚBLICA. ----------

SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PUBLICA----------

•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA SERVICIO RELACIONADO QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE: $195,000.00 ($226,200.00 CON IVA). ----------

•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA SERVICIO RELACIONADO QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS: $2,500,000.00 ($2,900,000.00 CON IVA). ----------

•TODO SERVICIO RELACIONADO CUYO MONTO SEA SUPERIOR A: $2,500,000.00 ($2,900,000.00 CON IVA), SERÁ ADJUDICADO POR LICITACIÓN PÚBLICA. ----------

A EFECTO DE CUMPLIR LO QUE ORDENA EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NO. 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DONDE CITA "PARA LOS EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN, CADA OBRA DEBERÁ CONSIDERARSE INDIVIDUALMENTE, A FIN DE DETERMINAR SI QUEDA COMPRENDIDA DENTRO DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y LÍMITES, QUE ESTABLEZCA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS; EN LA INTELIGENCIA DE QUE, EN NINGÚN CASO, EL IMPORTE TOTAL DE UNA

OBRA PODRÁ SER FRACCIONADO PARA QUE QUEDE COMPRENDIDA EN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN LA PRESENTE LEY" -

CON TRES VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA POR **UNANIMIDAD** SE APRUEBA RATIFICAR EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., SOBRE LOS MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER; - - -

SEXTO.- SE SOLICITA LA APROBACION DEL CABILDO PARA PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., SOBRE LOS MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., A EFECTO DE CUMPLIR LO QUE ORDENA EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NO. 825 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL RANGO DE MONTOS POR OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2023 ESTÁ ENTRE 00 Y 15 MILLONES DE PESOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, MONTOS QUE CORRESPONDEN A ESE RANGO Y POR LO TANTO AL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, SON LOS SIGUIENTES: - - - - - - - -

•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OBRA QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE: $435,000.00 ($504,600.00 CON IVA). -
•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OBRA QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS: $3,290,000.00 ($3,816,400.00 CON IVA). - - - -
•TODAS LAS OBRAS CUYO MONTO SEA SUPERIOR A: $3,290,000.00 ($3,816,400.00 CON IVA, SERÁ ADJUDICADO POR LICITACIÓN PÚBLICA. -
•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA SERVICIO RELACIONADO QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE: $195,000.00 ($226,200.00 CON IVA). -
•MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA SERVICIO RELACIONADO QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS: $2,500,000.00 ($2,900,000.00 CON IVA). -
•TODO SERVICIO RELACIONADO CUYO MONTO SEA SUPERIOR A: $2,500,000.00 ($2,900,000.00 CON IVA), SERÁ ADJUDICADO POR LICITACIÓN PÚBLICA. - - - - - - - - - - - - -

CON TRES VOTOS A FAVOR CERO EN CONTRA POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, EL ACUERDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., SOBRE LOS MONTOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TODA LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÈMOC, VER., -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

SÉPTIMO.- CLAUSURA. - POR LO TANTO, EL C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE NO HAY OTRO ASUNTO A TRATAR, POR LO CUAL, LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS, INSTRUYE AL C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE EL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON RATIFICANDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. DOY FE. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025 PRESIDENCIA HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA

ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA
SINDICO UNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 REGIDURÍA

C.P. LUIS VELASQUEZ GAMBOA
REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ZULEMA LEAL ROJAS
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. ESTEBAN SÁNCHEZ DE LA ROSA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL